



EXP. N° 0045561/2017

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando MARIELA KARINA STARK BONACETO titulada: **"La alfabetización digital de los docentes y la enseñanza mediada por tecnologías en la Universidad Nacional del Sur"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: María Julia Olivera; María Silvia Cadile y Víctor Sajoza como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Cecilia Martínez y María Helena Saadi

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando MARIELA KARINA STARK BONACETO a los profesores: María Julia Olivera; María Silvia Cadile y Víctor Sajoza como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Cecilia Martínez y María Helena Saadi

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N 142 /17

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba